

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.293-90 que designa a varios funcionarios en diversas Instituciones del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 293-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Frank Jorge Elías, queda designado Director Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del Dr. Noé Sterling Vásquez.

Artículo 2.- El Ing. Gilberto Valdez, queda designado Presidente Administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), en sustitución del Dr. Nelson Eddy Carrasco.

Artículo 3.- La señora Silvia Troncoso, queda designada Directora Artística del Teatro Nacional, en sustitución de la señora Aida Bonnelly de Díaz, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 294-90 que designa a los señores Ing. Gilberto José Cordero y Lic. Juan Bautista Warner Terrero, Subdirectores del Instituto Agrario Dominicano, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 294-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Gilberto José Cordero, queda designado Subdirector General del Instituto Agrario Dominicano, en sustitución del Ing. Agrón. Rafael Torres Veras.

Artículo 2.- El Lic. Juan Bautista Warner Terrero, queda designado Subdirector Administrativo del Instituto Agrario Dominicano, en sustitución del Ing. Agrón. Luis A. Flores Despradel.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 295-90 que nombra a las señoras Célida Quiñonez y Juana Margarita González, Subadministradora General de Bienes Nacionales y de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte Piedad, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 295-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Célida Quiñones, queda designada Subadministradora